



FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA

C/ León y Castillo, 26 - 28. 3º - 35003 Las Palmas de Gran Canaria - España

Tel.: 928 36 29 63 - Fax: 928 36 29 63

www.fedcancol.com - e-mail: info@fedcancol.com

LAS PALMAS G C. 12 de MAYO de 2007

LA FEDERACION CANARIA: SUELTAS DE AFRICA (MARRUECOS)

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (SANIDAD ANIMAL) del GOBIERNO ESPAÑOL).

Nos comunica a través de la Conserjería de Ganadería (SANIDAD ANIMAL) del GOBIERNO DE CANARIAS, en la relación a las sueltas de palomas que tiene previsto realizar como años anteriores, la FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA, desde las Ciudades, de TARFAYA (CABO JUBI), TAN TAN, AGADIR, ESSAQUIRA, SAFI y CASABLANCA; del REYNO DE MARRUECOS, no existe inconveniente en autorizarlas.

No obstante nos comunica que es necesario conocer previamente las condiciones sanitarias exigibles para la entrada de las palomas en MARRUECOS, para su posterior sueltas, por lo que con esta fecha 10 de MAYO, inician las gestiones al objeto que las autoridades sanitarias de MARRUECOS informe sobre el particular.

La FEDERACION CANARIA, continua realizando las gestiones con las autoridades del MINISTERIO DE AGRICULTURA DEL REYNO DE MARRUECOS, para que nos conceda la autorización de la entradas de las Palomas, y continuar haciendo nuestras sueltas historicas de siempre de fondo y emblematicas de la COLOMBOFILIA DE CANARIAS.

Aprovechamos la ocasion para darle las gracias al Sr. DIRECTOR de GANADERIA (SANIDAD ANIMAL) del GOBIERNO DE CANARIAS, Dn. FRANCISCO MARTIN LEON; por sus gestiones para la obtencion de la autorizaciones.

PEDRO TOLEDO ROBAYNA.

Presidente.





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
GANADERÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD ANIMAL

O F I C I O
S/REP:
N/REP:
FECHA:
ASUNTO:

MPS
09.05.2007

10 MAY 2007
SUELTA DE PALOMAS 1942

DESTINATARIO:
SRA. JEFA DEL SERVICIO DE
SANIDAD ANIMAL Y
LABORATORIO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CANARIAS

En relación con las sueltas de palomas que la Real Federación Colombófila Española tiene previsto realizar, como en años anteriores, para los Campeonatos Nacional y Regional desde las ciudades de Tarfaya, Tan Tan, Añadir, Esseqira, Saff y Casablanca del Reino de Marruecos, se informa que no existe inconveniente en autorizar el regreso de las aves a España.

No obstante se comunica que es necesario conocer previamente las condiciones sanitarias exigibles para la entrada de las aves en Marruecos, por lo que con esta fecha iniciamos gestiones al objeto de que las autoridades sanitarias del citado país nos informen sobre el particular.

EL SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
SANIDAD ANIMAL

Errito García Muro